I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO N°202/ /2020

Cerrillos, 29 DIC 2020

V I S T O S:

La Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 14 de diciembre de 2020 y la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública, realizada con fecha 01 de octubre de 2020; los Certificados N°106/2020 y 139/20202 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.965; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo sostenido por el Consejo Comunal de Seguridad Pública en su Primera Sesión Extraordinaria, realizada con fecha 1 de octubre de 2020 y el acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal en su Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria, realizada con fecha 14 de diciembre de 2020

D E C R E T O:

1. Apruébase el **Plan Comunal de Seguridad Pública Comuna de Cerrillos – Actualización 2021,** siguiente:

A. MATRIZ DE PLAN

FIN: Diseñar, implementar y evaluar medidas de prevención en materias de seguridad y protección ciudadana destinadas a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de los(as) vecinos(as) de Cerrillos, a través de un enfoque territorial que facilite la participación comunitaria y articule la oferta local existente de manera oportuna, eficiente y eficaz.

PROPÓSITO: Habitantes de la comuna de Cerrillos son beneficiados de la implementación de una estrategia integral que busca mejorar la convivencia y prevenir conductas violentas y delictivas que contribuya a mejorar las condiciones de seguridad pública de los habitantes de la comuna.

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

COMPONENTE 1 PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INFRACTORAS POR PARTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Desarrollo de estrategias preventivas de conductas transgresoras en niños, niñas y adolescentes				
Actividad 1 Charlas Ley de Responsabilidad Penal Adolescente	80% de Charlas Ley Responsabilidad Penal Adolescente ejecutadas (8 charlas ejecutadas/10 charlas planificadas)*100	➢ Listado asistencia ➢ Fotografías	❑ OPD	Se mantiene el interés de los E.E por participar en la actividad.
Actividad 2 Actividad comunitaria organizada por la Red Infantojuvenil dirigida a niños, niñas y adolescentes infractores	100% de Actividad Comunitaria (1 actividad ejecutada/ 1 actividad planificada)*100	➢ Fotografías ➢ Minuta Actividad	❑ Red Infanto Juvenil	Se mantiene el interés de los usuarios por participar en la actividad. - Se cuenta con los recursos materiales para realizar la actividad.
Actividad 3 Atención de casos derivados mensualmente del programa de prevención y seguridad desde listado de DIPROFAM por NNA Vulnerados	80% de niños, niñas y adolescentes vulnerados derivados del listado de la Diprofam son atendidos o derivados. (80 niños atendidos y derivados/100 niños recibidos)*100	➢ No se encuentran registrados	❑ Programa de Prevención Y seguridad ciudadana ❑ **OPD**	En la actualidad no se mantiene registros de la Diprofam
Actividad 4 Uso seguro en la redes sociales	Se imparte al menos el 50% de los establecimientos educaciones de Cerrillos	➢ Listado de asistencia. ➢ Fotografías ➢ Minita actividad	❑ OPD Cerrillos	Se mantiene el interés de los E.E por participar en la actividad.

COMPONENTE 2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR Y DE REINSERCIÓN DE LOS ESCOLARES				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Apoyo psicosocial para la retención escolar y la prevención en deserción de estudiantes con altos índices de vulnerabilidad escolar.				
Actividad 1 Reuniones periódicas para el seguimiento de casos propensos a la deserción escolar	80% de reuniones ejecutadas por las 9 Mesas de Casos propensos a la deserción escolar (36 reuniones ejecutadas/ 45 reuniones planificadas) *100	➢ Minuta reunión ➢ Lista de Asistencia ➢ Fotografías	❑ DAEM ❑ Establecimientos educacionales	
Actividad 2 Visitas domiciliarias de la dupla psicosocial a estudiantes con altos índices de ausentismo escolar.	80% de las visitas domiciliarias ejecutadas por la dupla psicosocial, dirigida a estudiantes de los 9 establecimientos educacionales (160 visitas domiciliarias ejecutadas/ 200 visitas planificadas) *100	➢ Ficha Visita Domiciliaria	❑ Departamento de convivencia escolar	Demanda de visitas puede aumentar o disminuir de acuerdo a las inasistencias de los estudiantes a su E.E
Actividad 3 Talleres formativos para bajar los índices de ausentismo escolar en los cursos con mayores niveles de ausencia estudiantes.	80% de los Talleres Formativos impartidos por los encargados de convivencia y la dupla psicosocial, dirigidos a los cursos con altos niveles de ausentismo escolar (36 talleres formativos ejecutados/ 45 talleres formativos para los cursos con mayores niveles de ausentismo planificadas)*100	➢ Listado asistencia ➢ Fotografías	❑ Departamento de convivencia escolar	-Se mantiene el interés de los establecimientos educacionales por desarrollar estos talleres.
Actividad 4 Escuelas para padres de los Estudiantes que tengan peligro de deserción escolar	80% de los Talleres Formativos impartidos por los encargados de convivencia y la dupla psicosocial, dirigidos a los Padres que tengan estudiantes con sospecha de deserción escolar	➢ Listado asistencia ➢ fotografías	❑ DAEM	

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

COMPONENTE 3 PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS				
OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	RESPONSABLE	SUPUESTOS
INICIATIVA 1 Implementación de medidas para la prevención de drogas y alcohol				
Capacitar, habilitar y/o informar a lo menos a 25 actores locales de sectores focalizados en temáticas de prevención.	80% actores locales capacitados, habilitados y/o informados en temáticas de prevención.	Según contexto de Covid-19: Modalidad remota y/o presencial. ➢ Formulario Google de asistencia a capacitación vía remota/ según OOTT 2021 y/o contexto Covid-19. ➢ Listado de asistencia a capacitaciones presenciales/ en caso que durante año 2021 se reactiven estas instancias. ➢ Fotografía: Presenciales o conexión remota.	❑ Senda Previene	Se mantiene el interés de las organizaciones por participar en capacitaciones asociadas a diferentes modalidades.
INICIATIVA 2 Actualización de Diagnóstico Comunal de drogas y alcohol				
Actividad 1 Elaboración de diagnóstico comunal de drogas y alcohol	1 diagnóstico comunal actualizado (1diagnóstico realizado/ 1 diagnóstico planificado)*100	➢ Encuestas de percepción del consumo comunal de drogas y alcohol/ sujeto a contexto por covid-19 y OOTT 2021. ➢ Diagnóstico Comunal Actualizado/ sujeto a contexto por Covid-19 y OOTT 2021.	❑ Senda Previene	- Debido a la pandemia por COVID-19, esta actividad quedará sujeta a contexto de pandemia 2021 y/o OOTT de SENDA NACIONAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

INICIATIVA 3 **Promover articulación de red local de tratamiento**				
Actividad 1 **Entrevista de acogida por demanda espontanea.**	100% de usuarios por demanda espontanea se aplica entrevista de acogida.	➢ Ficha de referencia	❑ Senda Previene	Se realiza entrevista de acogida a todos los usuarios por demanda espontanea de manera presencial o remota telefónicamente.
Actividad 2 **Catastro de Oferta de Tratamiento en la comuna**	1 catastro de la oferta de tratamiento de adicción a las drogas	➢ Catastro de Oferta	❑ Senda Previene	1 catastro Comunal de tratamiento actualizado
Actividad 3 **Participación en mesa de tratamiento.**	80% de participación de la red local de tratamiento y/o servicios a través de reuniones presenciales y/remota.	➢ Acta de reunión. ➢ Correo de invitación.	❑ Senda Previene	Compromiso de la red local de tratamiento e integración comunal y/o servicios a través de reuniones online.
Actividad 4 **Participación en mesa de adicciones/COSAM.**	80% de participación en mesa de adicciones y/o servicios a través de reuniones presenciales y/o remota.	➢ Acta de reunión. ➢ Correo de invitación.	❑ Senda Previene	Compromiso y participación en mesa especializada en adicciones.
Actividad 6 **Programa de Prevención y rehabilitación del consumo de drogas**	80% de las personas que presentan problemáticas de drogas, son ingresadas en el programa. (80 personas ingresadas/ 100 personas planificadas)*100	➢ Fichas de ingreso	❑ CESFAM CERRILLOS	-Se cuenta con el interés de los usuarios para incorporarse al tratamiento.
Actividad 7 **Atención biopsicosocial a las personas que presentan consumos problemáticos de drogas.**	100% de las personas que presentan problemáticas de consumo de drogas son atendidas biopsicosocialmente.	➢ Fichas de atención	❑ CESFAM CERRILLOS	Se mantiene la adherencia de los usuarios al tratamiento.

Actividad 8 Seguimiento de los casos por el equipo multidisciplinario (inclusión de la familias de los ingresados)	80% de los casos ingresados al programa son monitoreados por el equipo multidisciplinario. (80% casos monitoreados/ 100 casos ingresados)*100	➢ Fichas de atención	❑ CESFAM CERRILLOS	Se cuenta con los datos de contacto actualizados de los usuarios intervenidos.
Actividad 9 Derivación de casos complejizados en el consumo al COSAM.	100% de las personas que presentan consumo problemático de drogas y que requieren atención especializada por el grado de complejidad son derivadas	➢ Fichas de derivación	❑ CESFAM CERRILLOS	COSAM cuenta con cupos disponibles para la derivación.
INICIATIVA 4 Promoción y difusión de material preventivo				
Actividad 1 Entrega de material de difusión (dípticos) a la comunidad	100% Participación y difusión de dípticos preventivos en actividades.	➢ Fotografías/Sujeto a contexto pandemia y/o OOTT.	❑ Senda Previene	Se cuenta con material de difusión impreso. En contexto de pandemia se puede enviar difusión a través de redes sociales, whatssap
Actividad 5 Sensibilizar a la comunidad a través de informativos en redes y plataformas sociales.	1 actividad de sensibilización al inter sector en temática de integración social.	➢ Cantidad de información en redes de SENDA PREVIENE CERRILLOS.	❑ Senda Previene	Comunidad tiene acceso a información en redes sociales.
INICIATIVA 5 Prevención en Establecimientos educacionales				
Actividad 1 Actualización acuerdos de participación en Programa de Prevención en EE	100% de E.E Firman Cartas de compromiso (9 Establecimientos comprometidos/ 9 establecimientos planificados) *100	➢ Cartas de compromiso	❑ Senda Previene	Se mantiene el interés de los E.E. por participar del Programa de Prevención. Sujeto a orientaciones de SENDA NACIONAL, según planificación 2021

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 2 Consejo escolar o Mesa educativa	60% de los Establecimientos educacionales desarrollan temas preventivos en sus Consejos escolares o mesas educativas	➢ Acta de conformación de mesa	❑ Senda Previene	Se mantienen los lazos para la realización de mesas educativas y/o consejo a escolar.
Actividad 3 Revisión, actualización e implementación de plan de prevención	100% de E.E actualizan sus planes de prevención (9 Establecimientos actualizan sus planes de prevención/ 9 establecimientos planificados) *100	➢ Planes de Prevención ➢ Acta de reuniones	❑ Senda Previene	- Los E.E. incorporan dentro de sus funciones la actualización de sus planes de prevención.
Actividad 4 Capacitación en Detección Temprana y culturas preventiva a equipo directivo y docente	90% de los E.E capacitados en Detección Temprana y culturas preventivas (8 E.E capacitados en detección temprana y culturas preventivas/ 9 E.E. planificados) *100	➢ Actas de reunión / sujeto a realización presencial. ➢ Lista de Asistencia/ Sujeto a capacitación presencial y/o remota. ➢ Fotografías/ En caso de ser presencial. ➢ Certificado de cursos online/ Sólo en caso de realizarse en esta modalidad el año 2021.	❑ Senda Previene	Apoyo de la comunidad educativa.

Actividad 6 Monitoreo plan de prevención	100% de los establecimientos que participan en el programa de prevención cuentan con monitoreos	-Monitoreo de plan de prevención		Senda Previene	-Contraparte de los establecimientos educacionales con disposición a evaluar avance de plan de prevención.
Actividad 8 Aplicar instrumento de caracterización	100% de los E.E aplican instrumento de caracterización (9 E.E aplican instrumento de caracterización/ 9 E.E. planificados) *100	*Sujeto a contexto de pandemia por COVID-19 y/o OOTT 2021. ➢ Actas de reunión ➢ Encuestas de caracterización ➢ Diagnóstico de caracterización	❑	Senda Previene	-Los E.E. conocen el procedimiento de aplicación del instrumento.
INICIATIVA 6 Implementación Programa Continuo Preventivo					
Actividad 1 Capacitación en continuo preventivo para los E.E que participan del PP EE y AAT	90% de los E.E capacitados en continuo preventivo	➢ Actas de reunión / sujeto a realización presencial. ➢ Lista de Asistencia/ Sujeto a capacitación presencial y/o remota. ➢ Fotografías/ En caso de ser presencial. ➢ Certificado de cursos online/ Sólo en caso de realizarse en esta modalidad el año 2021.	❑	Senda Previene	Se mantiene el interés de los E.E. de asistir a la capacitación.
INICIATIVA 7 Implementación de medidas de Prevención selectiva e indicad, programa "Actuar a tiempo"					
Actividad 1 Talleres con grupos de estudiantes que presentan mayores factores de riesgos de 7° a 4° Medio en 6 Establecimientos educacionales.	100% de estudiantes participan en talleres de prevención selectiva (100 estudiantes adhieren a talleres /100 estudiantes planificados) *100	*Actividad sujeta a contexto de pandemia por covid-19 y OOTT 2021. ➢ Fotografías ➢ Actas de reunión ➢ Registro de Asistencia ➢ Plan de trabajo grupal	❑	Senda Previene	En contextos diferentes al de pandemia los Estudiantes asisten periódicamente al E.E. En contexto de pandemia debe existir Conexión a internet de estudiantes

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 2 Intervención individual con estudiantes que presentan mayores factores de riesgos de 7° a 4° Medio en 6 establecimientos educacionales	100% de estudiantes participan en sesiones de trabajo individual (100 estudiantes adhieren a programa /100 estudiantes planificados)	*Actividad sujeta a atención presencial y/o telefónica dependiendo del contexto pandemia covid-19. ➢ Fotografías ➢ Registro de Asistencia/ Solo en modalidad presencial. ➢ Plan de trabajo individual	❑ Senda Previene	Estudiantes asisten periódicamente al E.E y/o conexión remota.
0-INICIATIVA 9 Implementación de medidas preventivas en espacios laborales, programa Calidad de vida en MIPE o PYME (Micro y Pequeña empresa)				
Actividad 1 Implementación de talleres en temáticas preventivas	100% de MIPE o PYME participan de talleres en prevención de drogas y alcohol (1 MIPE o PYME en proceso de implementación de talleres / 1 MIPE planificado)*100	Sujeto a contexto pandemia COVID-19 y OOTT 2021. Fotografías ➢ Actas de reunión ➢ Pauta de entrevista ➢ Carta de compromiso de MIPE ➢ Registro de Asistencia	❑ Senda Previene	Se mantiene el interés de PYME en continuar con el proceso de prevención año 2021. Se mantiene el interés de los trabajadores en los talleres.

DECRETO EXENTO Nº202/ 001095 /2020

COMPONENTE 4 FORTALECIMIENTO COMUNITARIO				
OBJETIVOS	INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)	MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)	RESPONSABLE	SUPUESTOS
INICIATIVA 1 Construcción de Planes de acción comunitaria asociados a Proyectos situacionales y psicosociales				
Actividad 1 Fortalecimiento de organizaciones comunitarias en los sectores constitución de comités vecinales de seguridad Sectores a intervenir: Villa México Portal oeste Gabriela Mistral Las hortensias Santa Adela Villa Suiza	Fortalecimiento de las 6 organizaciones comunitarias de los sectores a intervenir	➢ Actas de encuentro vecinales ➢ fotografía ➢ Documento de Plan de acción	❑ Programa de Prevención y seguridad ciudadana	Barrios fortalecidos en su organización territorial. Se realizan entrevistas de acogida a los dirigentes por demanda espontanea de manera presencial o remota telefónicamente. Por temas del COVID19.
Actividad 2 Activación de los Comités de seguridad vecinal a nivel comunal	Reactivar y constituir comités de seguridad en los 12 sectores de la comuna	➢ Acta de constitución de los Comité constituidos ➢ Documento Plan de acción	❑ Programa de Prevención y seguridad ciudadana y Gestión Territorial	➢ Barrios fortalecidos en su organización territorial. ➢ Se cuenta con equipo idóneo para realizar el Plan de acción comunitaria, entendiendo las condiciones por la pandemia del COVID19.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

COMPONENTE 3. MEJORAMIENTO URBANO EN BARRIOS VULNERABLES				
OBJETIVO5	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Implementación de acciones asociadas a la modificación de factores físico-ambientales que contribuyen a la percepción de inseguridad				
Actividad 1 Recuperación del espacio público en condición de deterioro. FONDO SUBDERE	PROYECTOS: EN POSTULACIÓN: Mejoramiento Plaza Ángel Fantuzzi, Villa Portal Oeste II. Mejoramiento Plaza Conjunto Vista Alegre. Mejoramiento Plaza La Campana. Mejoramiento Plaza la Unión. EN LICITACIÓN: Mejoramiento Plaza Nuevo Laredo.	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan	-Los lugares escogidos fueron definidos por un catastro realizado por el departamento de Seguridad el cual fue revisado por el área de proyectos de SECPLAN para ver la factibilidad de cada iniciativa -Se presentaron 12 lugares de intervención de los cuales 5 fueron escogidos para su desarrollo al ser de carácter público y tener dimensiones acorde a los financiamientos postulados. -Los proyectos consolidan terrenos en abandono o considerados inseguros instalando mobiliario urbano, juegos, paisajismo y luminarias
Actividad 2 Mejoramiento de infraestructura para personal de Seguridad. FONDO MUNICIPAL	EN POSTULACIÓN: Proyecto de Seguridad Para Recintos Municipales	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan	-Se realiza un proyecto solicitado por el Departamento de Seguridad que considera la mejora en la infraestructura laboral de los guardias de recinto municipales. -El proyecto comprende la intervención de 8 recintos municipales. -Proyecto comprende la instalación de luminarias exteriores e interiores, reposición de puertas, ventanas, cerraduras, cierres perimetrales, entre otros.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 3 Reposición Cámaras de Seguridad	PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN: Adquisición e Instalación de Cámaras de tele vigilancias para Cerrillos	➢ EE.TT. ➢ Perfil Proyecto.	❑ Secplan	-El Departamento de Seguridad solicitó licitar 9 cámaras de seguridad dañadas en el estallido social.
Actividad 4 Fondo de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito	PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN: Construcción Plaza Carlos Valdovinos.	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan ❑ DOM	-Presentado y aprobado el proyecto del Fondo de Seguridad se comienza su construcción. La inversión propone la recuperación de un sitio que se encontraba eriazo y con serio problemas de micro basurales y seguridad.
Actividad 5 Postulación Proyecto 6% Seguridad	PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN: Mejoramiento Plaza Puerto Montt	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan	-El departamento de Seguridad solicitó ayuda técnica para el desarrollo de un proyecto que mejor las condiciones de un área verde local.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

INICIATIVA 1 **Plan Anual de poda de follajes**				
Actividad 1 Protocolo de levantamiento y envío de información	100% de concretización de protocolo (1 protocolo firmado / 1 protocolo planificado)*100	➢ La temporada de poda se realiza durante los meses de Mayo hasta Julio, de acuerdo a los recursos con lo que cuenta el Departamento de Áreas Verdes.	❑ Departamento Gestión Ambiental	-Se cuenta con la participación y organización a largo plazo del departamento de seguridad ciudadana, Carabineros de Chile y Gestión Ambiental.
Actividad 2 Seguimiento y resolución de demandas	20% de resolución (20 reparaciones favorables / 100 solicitudes)*100	➢ El Departamento de Áreas Verdes recibe solicitudes a través de correos, hojas de seguimiento y listados de poda entregados por las Juntas de Vecinos.	❑ Departamento Gestión Ambiental	-Estas solicitudes son ejecutadas con personal municipal y también empresa contratista, para resolver la mayor cantidad de solicitudes. -Aquellos árboles que comprometen el tendido eléctrico son derivados a la Dirección de Obras Municipales para gestionar con la empresa de Distribución Eléctrica (ENEL), el despeje de las líneas eléctricas y despeje de follajes que obstruyen el cono de luz de la luminaria pública.
INICIATIVA 4 **Plan de mejora de condiciones de las vías públicas**				
Actividad 1 Protocolo de acción	100% de concretización de protocolo (1 protocolo desarrollado / 1 planificado)*100	➢ Documento Protocolo ➢ Minuta reunión	❑ Dirección de Tránsito	Se cuenta con la participación y organización a largo plazo del departamento de seguridad ciudadana y el Departamento de Tránsito.

Actividad 2 Levantamiento, envío, seguimiento y resolución de demandas	100% de concretización (10 reparaciones favorables / 100 solicitudes)*100	➢ Copias de correos con solicitudes ➢ Planilla Seguimiento demandas	❑ Dirección de Tránsito	-Se cuenta con la capacidad técnica de Dirección de Tránsito para llegar al porcentaje de reparaciones favorables. -Se cuenta con los fondos disponibles por Tránsito para la gestión y reparación de demandas.

COMPONENTE 6 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONTRA LAS MUJERES				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Información sobre oferta programática y coordinación intersectorial				
Actividad 1 Curso de Formación de Monitoras en Prevención de las Violencias Contra las Mujeres.	Capacitar a 30 jóvenes entre los 15 y 29 años a través del Curso de Formación de Monitoras y Monitores en Prevención de Violencia contra las Mujeres	➢ Listado asistencia ➢ Registro fotográfico	❑ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se cuenta con profesionales capacitados(as) en materias de Prevención de las Violencias Contra las Mujeres. - Se mantiene el interés de la comunidad por involucrarse en la actividad.

Actividad 2 Jornadas de Difusión de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres.	3 Jornadas semestrales de distribución de material de difusión y sensibilización a instituciones públicas y organizaciones comunitarias.	➢ Registro fotográfico	❑ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se cuenta con los recursos materiales para desarrollar la actividad.
Actividad 3 Trabajo de Coordinación Intersectorial con Instituciones de Cerrillos	66% de las coordinaciones son realizadas con las instituciones de cerrillos vinculadas a la temática de violencia de genero (2 coordinaciones ejecutadas/ 3 coordinaciones con instituciones planificadas)*100	➢ Minuta reunión ➢ Listado Asistencia ➢ Registro Fotográfico	❑ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se mantiene el compromiso e interés de las instituciones por trabajar por la temática de Violencias Contra las Mujeres.
INICIATIVA 2 Implementar espacios para el desarrollo de habilidades, destrezas físicas y autocuidado, para las mujeres, incorporando la variable de género.				
Actividad 1 Conmemoración del día internacional de la mujer, feria de servicios y autocuidado para la Mujer Cerrillana.	100% de las mujeres planificadas son convocadas 500 mujeres participan/500 mujeres convocadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones	❑ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se mantiene coordinación con equipos intra e inter municipales para la realización de la actividad. -Se cuenta con financiamiento para la contratación de servicios. -Se mantiene interés de la comunidad por participar de la actividad.
Actividad 2 Seminario de la mujer	88% de las beneficiarias asisten (200 beneficiarias asisten/300 beneficiarias invitadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones	❑ Programa de la Mujer Lo Espejo – Cerrillos	-Se cuenta con la participación de la exponente. -Se cuenta con disponibilidad de infraestructura como el auditorio del centro cultural. -Se mantiene interés de la comunidad por participar de la actividad.

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

INICIATIVA 3 Coordinación de acciones y actividades con las diversas organizaciones sociales de mujeres, con la finalidad de fortalecer el liderazgo y la autogestión de dichas mujeres.				
Actividad 1 Charlas informativas sobre temas de interés de organizaciones sociales femeninas	100% de las mujeres convocadas reciben charlas en temáticas de su interés (500 mujeres asistentes/500 mujeres convocadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones ➢ Fotografías	➢ Oficina de la mujer Cerrillos ➢ PRODEMU	- Se cuenta con la priorización de los temas de interés de las organizaciones. - Se mantiene coordinación entre la oficina de la mujer de Cerrillos y PRODEMU. - Se cuenta con material audiovisual y de difusión.
INICIATIVA 4 Establecer talleres y capacitaciones en torno a temáticas de equidad de género y prevención de la violencia, orientados específicamente a la comunidad de mujeres de Cerrillos.				
Actividad 1 Capacitaciones o talleres en torno a temáticas de actualidad nacional y nuevos desafíos para la mujer moderna	83% de mujeres participan de la actividad (300 mujeres participan/500 mujeres convocadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ -Invitaciones ➢ Fotografías	❑ Oficina de la Mujer Cerrillos	-Se mantiene coordinación entre la oficina municipal y SERNAM. -Se cuenta con relator o relatora para los talleres proveniente de SERNAM. -Se cuenta con disponibilidad de infraestructura para la realización de la actividad.

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 2 Caminata en conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer.	75% de los convocados son mujeres y asisten a la caminata (500 mujeres asisten/ 600 convocados)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones ➢ Fotografías	❑ Oficina de la mujer.	-Se mantiene coordinación con red por la no violencia contra la mujer y otras instituciones. -Se cuenta con permisos de utilización de vías públicas y resguardo policial. -Se mantiene el interés de la comunidad por participar de la actividad.

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

COMPONENTE 7 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE MAYOR RELEVANCIA Y OCURRENCIA				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Implementación Plan Microtráfico 0 (MTO) de la Policía de Investigaciones de Cerrillos				
Actividad 1 Desarticulación de 9 puntos de microtráfico en la comuna	80% de los puntos establecidos para desarticular al microtráfico en Cerrillos son desarticulados. (7 realizados /9 planificados)*100	➢ Registros de videos ➢ Documentación procedimental ➢ Fiscalía antinarcóticos	❑ PDI Cerrillos	Desarticulación de puntos de microtráfico a nivel comunal
INICIATIVA 2 Acercamiento a la Comunidad				
Actividad 1 Charlas de temáticas vinculadas a la prevención del delito.	100% de las Charlas son realizadas. (4 Realizadas /4 Planificadas)*100	➢ Registro Fotográfico ➢ Listas de asistencia	❑ PDI Cerrillos	Se mantiene el interés de la comunidad por participar de la actividad.
Actividad 2 Participación en actividades de la comunidad	80% de participación en las actividades comunitarias a las que se convoca a la institución son efectuadas. (4 actividades asistidas/5 actividades convocadas)*100	➢ Registros Fotográficos	❑ PDI Cerrillos	Se mantiene el interés de la comunidad por invitar a la institución a estas actividades.
Actividad 3 Participación en actividades organizadas por la institucionalidad local	100% de participación en las actividades convocadas por la institucionalidad local (15 actividades asistidas/15 actividades convocadas)*100	➢ Registros Fotográficos	❑ PDI Cerrillos	Se cuenta con la convocatoria oportuna.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

INICIATIVA 3 **Información de la comunidad puntos de venta de droga**				
Actividad 1 Contacto con funcionario PDI – acompañar a vecino(a) entrega de antecedentes de venta	100 % de los puntos establecidos para desarticular al microtráfico en Cerrillos son desarticulados. (10 realizados /10 planificados)*100	➢ Registros de videos ➢ Documentación procedimental ➢ Fiscalía antinarcóticos	❑ PDI Cerrillos	Disposición de la institución a recibir los casos
Actividad 2 Difusión con los dirigentes, vecinos y vecinas de la Línea telefónica del Denuncia Seguro	8 reuniones o actividad en barrios donde hay información de venta de droga	➢ Registro Fotográfico ➢ Instrumento de levantamiento de información	❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana	Disponibilidad de material de difusión en formato fliyer y redes sociales, Whatsapp por contexto de pandemia. Se cuenta con equipo idóneo para realizar el Plan de acción en torno a la difusión
Iniciativa 4 **Implementación de medidas preventivas para bajar el índice de victimización**				
Actividad 1 Aumentar los servicios focalizados en sectores que han presentado mayores índices de victimización en la comuna.	Aumento de patrullaje en puntos de la comuna con mayor índice de delitos de alta connotación social	➢ informe de aumento de patrullaje	❑ Carabineros - 34° comisaria Vista Alegre	

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 2 Aumentar la cantidad de controles vehiculares e identidad en sectores que presentan concentración de casos policiales	Aumentar un 5% la cantidad de controles de identidad y vehiculares en sectores que presentan concentración de casos policiales.	➢	❑ Carabineros - 34° Comisaria Vista Alegre	
Actividad 3 Participación en actividades organizadas por la comunidad y/o la institucionalidad local	80% de participación en actividades organizadas por la comunidad y/o institucionalidad local (8 actividades efectuadas/10 actividades convocadas)*100	➢ Registros Fotográficos	❑ Carabineros - 34° Comisaria Vista Alegre	
Actividad 4 Realización de campañas preventivas de autocuidado en fechas hito del año (Inicio año escolar, Fiestas Patrias, Fiestas de fin de año)	100% de campañas planificadas realizadas (3 campañas realizadas/3 campañas planificadas)*100	➢ Material de difusión. ➢ Fotografías. ➢ Plan de acción preventivo	➢ Carabineros Programa de Prevención y seguridad	Se cuenta con material de difusión disponible y equipo completo Departamento Seguridad.
INICIATIVA 5 Plan de patrullaje de Vehículos de Seguridad Ciudadana				
Actividad 1 Efectuar Patrullajes preventivos estratégicos en zonas que concentran los	100% de los patrullajes preventivos son instalados en las zonas de mayor concentración delictual	➢ Informes diarios y mensuales del Sistema de Monitoreo de los Móviles de Seguridad	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Contar con los datos estadísticos de las fuentes de información: 34 comisaría, Subsecretaria de prevención del delito. Comunidad comprometida en elaboración de rutas preventivas para patrullaje.

mayores índices de victimización en la comuna		➢ Entrevistas a actores locales barriales. ➢ Reuniones sistemáticas con la comunidad		
Actividad 2 Programación de rutas en horarios estratégicos de patrullaje preventivo según mayor ocurrencia de delitos.	100% de cumplimiento del plan de rutas estratégicas realizadas	➢ Actas de reunión. Rutas establecidas según estadísticas. ➢ Sistema de Monitoreo ➢ Reuniones sistemáticas con la comunidad	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Contar con los datos estadísticos de las fuentes de información: 34 comisaria, Subsecretaria de prevención del delito. Recurso Humano: Coordinador de central móviles de seguridad, que elabore las rutas estratégicas. Comunidad comprometida en elaboración de rutas preventivas para patrullaje para puntos puntos críticos de delitos
Actividad 3 Elaboración de informes, semanales y mensuales sobre los las rutas efectuadas y los kilometrajes efectuados en cada sector por cada agente preventivo. (conductor de seguridad)	100% de los informes, semanales y mensuales son elaborados y entregados de la jefatura.	➢ Documentos de los informes. ➢ Correos electrónicos ➢ Datos otorgados por el Sistema de Control y Monitoreo de Móviles	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Contar con el Sistema de control y monitoreo de móviles Recurso Humano: Coordinador de central de móviles que elabore los informes de forma semanal y mensual reportados por la comunidad.
Actividad 4 Reuniones periódicas con las policías y fiscalía, para coordinar procedimientos conjuntos	100% de reuniones planificadas	➢ Fotografías ➢ Lista de asistencia ➢ Minutas de reunión	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana	Coordinación permanente entre las Policías y el Programa de Prevención y Seguridad para apoyo en fiscalizaciones de ferias libres de la comuna, en la entrega de labor educativa para el uso de mascarillas y control de permisos colectivos por COVID19.
Actividad 5 Visita y entrevista programada a los dirigentes COVES	100% de los dirigentes de los COVES son visitados y entrevistados mínimo 2 veces al mes.	➢ Instrumento de levantamiento de información barrial aplicado a Dirigentes ➢ Plan de acción territorial	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Plan de trabajo permanente en el fortalecimiento y constitución de los COVES en la comuna. Por medio de línea telefónica y redes sociales debido al COVID19

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 6 Visitas y entrevista programada a los establecimientos educacionales y de Salud (colegios, jardines)	100% de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y CESFAMS son visitados y entrevistados al menos 4 veces al mes.	➢ Instrumento de levantamiento de información aplicado a los establecimientos de educacional y salud	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Establecimientos educacionales, jardines infantiles y CESFAMS visitados sistemáticamente
INICIATIVA 6 Postulación Fondos Concursables				
Actividad 1: Asesoría y acompañamiento en la postulación de proyectos por parte de las organizaciones sociales	100% de asesorías en fondos concursables	➢ Minuta de reunión ➢ Formulario de Postulación ➢ Registro fotográfico	❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ❑ Secplan ❑ Dirección Obras	Se cuenta con equipo profesional suficiente y pertinente. Incentivo permanente hacia la comunidad en postulaciones a proyectos entregando orientación por medio de redes sociales y telefónicamente.
Actividad 2: Asesoría y acompañamiento en la ejecución de proyectos adjudicados por las organizaciones sociales	100% de asesoría y acompañamiento en la ejecución de proyectos adjudicados por las organizaciones	➢ Minuta de reunión ➢ Registro fotográfico ➢ Rendiciones	❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ❑ Secplan ❑ Dirección Obras	Se cuenta con equipo profesional suficiente y pertinente. Acompañamiento permanente hacia la comunidad en ejecución de los proyectos entregando orientación por medio de redes sociales y telefónicamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

INICIATIVA 7 Capacitación Apoyo Víctimas Delitos				
Actividad 1 Capacitación Prevención de la Victimización Secundaria a las policías	100 de las capacitaciones en prevención de la victimización secundaria a las policías comunales.	➢ Listado Asistencia ➢ Pauta de evaluación de actividad ➢ Registro fotográfico	❑ CAVD Maipú- Cerrillos ❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana	Se cuenta con el equipo profesional del Seguridad Ciudadana en materias de prevención. Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana, CAVD y policías. -Se mantiene interés de la policía en la actividad.
Actividad 2 Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos a los dirigentes, vecinos y vecinas de los territorios de la comuna	100 % de las capacitaciones en primeros auxilios psicológicos a los dirigentes, vecinos y vecinas de la comuna	➢ Listado Asistencia ➢ Pauta evaluación de actividad ➢ Registro fotográfico	❑ -CAVD Maipú- Cerrillos ❑ -Plan Comunal Seguridad Pública	Se cuenta con de equipo profesional del Seguridad Ciudadana Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana, CAVD y la comunidad organizada
COMPONENTE 8 ATENCION DE CASOS				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Atención a víctimas de delitos				
Actividad 1 Convenio de colaboración con Carabineros de Chile para envío de listado con datos de las víctimas de delito	1 convenio de colaboración con Carabineros de Chile	➢ Convenio	❑ - Programa de Prevención Y Seguridad Ciudadana y Carabineros - 34° comisaria	Se cuenta con equipo profesional completo del Seguridad ciudadana.

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 2 Detección de casos en patrullajes preventivos y derivados a la oficina de seguridad ciudadana	100% de los casos pesquisados por los conductores de patrullaje preventivo son derivados a la oficina de seguridad ciudadana	➢ Bitácoras conductores Móviles de Seguridad. ➢ Informes diario Central Móviles	❑ Central Móviles de Seguridad en coordinación con Carabineros 34 Comisaría	-Se cuenta con personal de patrullaje capacitado en pesquisa y derivación de casos.
Actividad 3 Detección de casos en patrullajes preventivos y derivados a la oficina de seguridad ciudadana	100% de los casos pesquisados por los conductores de patrullaje preventivo son derivados a la oficina de seguridad ciudadana	➢ Bitácoras conductores Móviles de Seguridad. ➢ Informes diario Central Móviles	❑ - Central Móviles de Seguridad en coordinación con Carabineros 34 Comisaría	-Se cuenta con personal de patrullaje capacitado en pesquisa y derivación de casos.
Actividad 4 Derivación a Centro de apoyo a víctimas u otra instancia de atención requerida.	100 de casos que requieran atención especializada son derivados (100% casos derivados a red especializada/ 100 casos atendidos)*100	➢ Correo de derivación. ➢ Instrumento de derivación	❑ -Programa de Prevención Y Seguridad Ciudadana	Se cuenta con profesional seguridad ciudadana. -Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana y CAVD
Actividad 5 Atención social, psicológica y/o jurídica a personas afectadas por delitos violentos.	100 % de los casos de personas afectadas por delitos violentos que requieren atención social, psicológica son atendidos.	➢ Correo de derivación ➢ Ficha de atención y Ficha de derivación de Casos a CAVD Maipú	➢ CAVD Maipú- Cerrillos	Se cuenta con continuidad de equipo profesional del Plan Comunal de Seguridad Pública. -Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana y CAVD - Se mantiene interés de la comunidad en la actividad.
Actividad 6 Atención jurídica a personas afectadas por delitos fuera del catálogo de delitos violentos	80 % de casos de personas afectadas por delitos que están fuera del catálogo de atención especializado	➢ Ficha de atención	❑ Corporación de Asistencia Judicial	-Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana y CAJ -Se mantiene interés y adherencia del afectado o afectada en la atención referida.

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

Actividad 7: Atención social y psicológica a las personas afectadas por delitos que están fuera del catálogo de atención especializado.	100% de casos de personas afectadas por delitos que están fuera del catálogo de atención especializado.	➢ Ficha de atención	❑ Centro de Atención Preventiva (CAP) Cerrillos ❑ COSAM	-Se cuenta con continuidad de equipo profesional del Plan Comunal de Seguridad Pública. -Se mantiene coordinación entre el equipo del Plan Comunal de Seguridad Pública, CAP y COSAM. -COSAM cuenta con cupos para derivación de casos. -Se mantiene interés y adherencia del afectado o afectada en la atención referida.
Actividad 8: Atención psicológica, social y jurídica de mujeres víctimas de violencia de genero de la comuna de cerrillos.	100% de los casos derivados de mujeres víctimas de violencia de género reciben atención social, psicológica y/o Jurídica	➢ Ficha de atención	❑ Oficina de la Mujer Cerrillos Lo Espejo	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

COMPONENTE 9 REINSERCION LABORAL				
INICIATIVA 1 Eliminación Antecedentes Penales				
Actividad 1 Renovacion de convenio con gendarmeria para derivación de casos de ex condenados , para eliminación de antecedentes para rehabilitación laboral	1 Convenio (1 documento ejecutado/1 documento planificado) *100	➢ Documento Convenio	❑ Omil Cerrillos ❑ Gendarmería de Chile	- Se cuenta con el interés de ambas instituciones de mantener el convenio. -Se cuenta con la tramitación administrativa oportuna para la celebración del convenio.
Actividad 2 Difusión de la ley 409 sobre la eliminación de los antecedentes penales	100% de difusión en las actividades de ferias laborales de la oficina de intermediación laboral (2 actividades realizadas/ 2 actividades planificadas) *100	➢ Registro fotográfico	❑ Omil Cerrillos ❑ Gendarmería de Chile	-Se cuenta con material de difusión impreso. -Se cuenta con el apoyo de las empresas exponentes en la feria.
Actividad 3 Penas Sustitutivas (Trabajo comunitario)	100% de los casos que requieren de pena sustitutiva son ubicados en servicios de carácter comunitario dentro de DIDECO (20 casos ubicados en servicios comunitarios/20 casos planificados)*100	➢ Documento que solicita la ubicación en trabajos comunitarios.	❑ Omil Cerrillos ❑ Gendarmería de Chile	-Se cuenta con las plazas suficientes para cubrir la demanda dentro de todas las dependencias de DIDECO.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001095

DECRETO EXENTO Nº202/ /2020

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Encargado Programa
Página web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°106/2020

Cerrillos, 01 de octubre de 2020

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública, realizada con fecha 01 de octubre de 2020 y con la asistencia de los señores consejeros el Subprefecto de la Bicrim Sr. Jaime Ardiles Gutiérrez, el Fiscal de FOCOS la Región Metropolitana Occidente Sr. Leonardo Tapia Alfaro; Sra. Mónica Troncoso Morales, en representación de Gendarmería; Sra. Carolina Núñez Álvarez, en representación de SENDA; la concejala Sra. Lidia Rojas Acevedo y su Presidente el Alcalde Sr. Arturo Aguirre Gacitúa, se aprobó por unanimidad, **la Actualización al Plan Comunal de Seguridad 2021.**

El presente certificado se extiende para ser entregado al Honorable Concejo Municipal de Cerrillos.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH/esg.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°139/2020

Cerrillos, 15 de diciembre de 2020

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Cuadragésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 14 de diciembre del 2020 y con la presencia de todos sus integrantes, se aprobaron por unanimidad, las Orientaciones Globales, el Presupuesto de Educación, el Plan Anual de Capacitación, las Políticas de Recursos Humanos, el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y la Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, todos para el año 2021.

A su vez, se aprobó por mayoría, ante el rechazo de la concejal señora Roxana Muñoz Daza, el Presupuesto Municipal 2021, redistribuyendo los siguientes gastos:

Disminuciones:
- 21.03.001 Honorarios a suma alzada-Personas Naturales $50.000.000.-
-21.04.004 Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios $348.143.564.-

Aumentos:
- 24.01.001 Fondos de Emergencia $15.000.000.-
- 22.04.004 Productos Farmacéuticos $248.143.564.-
-24.01.007-002 Farmacia Popular $135.000.000.-

Totales – $398.143.564.- +$398.143.564.-

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD
ACTUALIZACION - 2021

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

A.

B. MATRIZ DE PLAN

FIN: Diseñar, implementar y evaluar medidas de prevención en materias de seguridad y protección ciudadana destinadas a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de los(as) vecinos(as) de Cerrillos, a través de un enfoque territorial que facilite la participación comunitaria y articule la oferta local existente de manera oportuna, eficiente y eficaz.				
PROPÓSITO: Habitantes de la comuna de Cerrillos son beneficiados de la implementación de una estrategia integral que busca mejorar la convivencia y prevenir conductas violentas y delictivas que contribuya a mejorar las condiciones de seguridad pública de los habitantes de la comuna.				
COMPONENTE 1 **PREVENCIÓN DE CONDUCTAS INFRACTORAS POR PARTE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 **Desarrollo de estrategias preventivas de conductas transgresoras en niños, niñas y adolescentes**				
Actividad 1 **Charlas Ley de Responsabilidad Penal Adolescente**	80% de Charlas Ley Responsabilidad Penal Adolescente ejecutadas (8 charlas ejecutadas/10 charlas planificadas)*100	➢ Listado asistencia ➢ Fotografías	❑ OPD	Se mantiene el interés de los E.E por participar en la actividad.
Actividad 2 **Actividad comunitaria organizada por la Red Infantojuvenil dirigida a niños, niñas y adolescentes infractores**	100% de Actividad Comunitaria (1 actividad ejecutada/ 1 actividad planificada)*100	➢ Fotografías ➢ Minuta Actividad	❑ Red Infanto Juvenil	Se mantiene el interés de los usuarios por participar en la actividad. - Se cuenta con los recursos materiales para realizar la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 3 Atención de casos derivados mensualmente del programa de prevención y seguridad desde listado de DIPROFAM por NNA Vulnerados	80% de niños, niñas y adolescentes vulnerados derivados del listado de la Diprofam son atendidos o derivados. (80 niños atendidos y derivados/100 niños recibidos)*100	➢ No se encuentran registrados	❑ Programa de Prevención Y seguridad ciudadana ❑ **OPD**	En la actualidad no se mantiene registros de la Diprofam
Actividad 4 Uso seguro en la redes sociales	Se imparte al menos el 50% de los establecimientos educaciones de Cerrillos	➢ Listado de asistencia. ➢ Fotografías ➢ Minita actividad	❑ OPD Cerrillos	Se mantiene el interés de los E.E por participar en la actividad.

COMPONENTE 2 MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE DESERCIÓN ESCOLAR Y DE REINSERCIÓN DE LOS ESCOLARES				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Apoyo psicosocial para la retención escolar y la prevención en deserción de estudiantes con altos índices de vulnerabilidad escolar.				
Actividad 1 Reuniones periódicas para el seguimiento de casos propensos a la deserción escolar	80% de reuniones ejecutadas por las 9 Mesas de Casos propensos a la deserción escolar (36 reuniones ejecutadas/ 45 reuniones planificadas) *100	➢ Minuta reunión ➢ Lista de Asistencia ➢ Fotografías	❑ DAEM ❑ Establecimientos educacionales	
Actividad 2 Visitas domiciliarias de la dupla psicosocial a estudiantes con altos índices de ausentismo escolar.	80% de las visitas domiciliarias ejecutadas por la dupla psicosocial, dirigida a estudiantes de los 9 establecimientos educacionales (160 visitas domiciliarias ejecutadas/ 200 visitas planificadas) *100	➢ Ficha Visita Domiciliaria	❑ Departamento de convivencia escolar	Demanda de visitas puede aumentar o disminuir de acuerdo a las inasistencias de los estudiantes a su E.E

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 3 **Talleres formativos para bajar los indices de ausentismo escolar en los cursos con mayores niveles de ausencia estudiantes.**	80% de los Talleres Formativos impartidos por los encargados de convivencia y la dupla psicosocial, dirigidos a los cursos con altos niveles de ausentismo escolar (36 talleres formativos ejecutados/ 45 talleres formativos para los cursos con mayores niveles de ausentismo planificadas)*100	➢ Listado asistencia ➢ Fotografías	❑ Departamento de convivencia escolar	-Se mantiene el interés de los establecimientos educacionales por desarrollar estos talleres.
Actividad 4 **Escuelas para padres de los Estudiantes que tengan peligro de deserción escolar**	80% de los Talleres Formativos impartidos por los encargados de convivencia y la dupla psicosocial, dirigidos a los Padres que tengan estudiantes con sospecha de deserción escolar	➢ Listado asistencia ➢ fotografías	❑ DAEM	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL SOTTA

COMPONENTE 3 PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 **Implementación de medidas para la prevención de drogas y alcohol**				
Capacitar, habilitar y/o informar a lo menos a 25 actores locales de sectores focalizados en temáticas de prevención.	80% actores locales capacitados, habilitados y/o informados en temáticas de prevención.	Según contexto de Covid-19: Modalidad remota y/o presencial. ➢ Formulario Google de asistencia a capacitación vía remota/ según OOTT 2021 y/o contexto Covid-19. ➢ Listado de asistencia a capacitaciones presenciales/ en caso que durante año 2021 se reactiven estas instancias. ➢ Fotografía: Presenciales o conexión remota.	❑ Senda Previene	Se mantiene el interés de las organizaciones por participar en capacitaciones asociadas a diferentes modalidades.
INICIATIVA 2 **Actualización de Diagnóstico Comunal de drogas y alcohol**				
Actividad 1 Elaboración de diagnóstico comunal de drogas y alcohol	1 diagnóstico comunal actualizado (1diagnóstico realizado/ 1 diagnóstico planificado)*100	➢ Encuestas de percepción del consumo comunal de drogas y alcohol/ sujeto a contexto por covid-19 y OOTT 2021. ➢ Diagnóstico Comunal Actualizado/ sujeto a contexto por Covid-19 y OOTT 2021.	❑ Senda Previene	- Debido a la pandemia por COVID-19, esta actividad quedará sujeta a contexto de pandemia 2021 y/o OOTT de SENDA NACIONAL
INICIATIVA 3 **Promover articulación de red local de tratamiento**				

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 1 **Entrevista de acogida por demanda espontanea.**	100% de usuarios por demanda espontanea se aplica entrevista de acogida.	➢ Ficha de referencia	❑ Senda Previene	Se realiza entrevista de acogida a todos los usuarios por demanda espontanea de manera presencial o remota telefónicamente.
Actividad 2 **Catastro de Oferta de Tratamiento en la comuna**	1 catastro de la oferta de tratamiento de adicción a las drogas	➢ Catastro de Oferta	❑ Senda Previene	1 catastro Comunal de tratamiento actualizado
Actividad 3 **Participación en mesa de tratamiento.**	80% de participación de la red local de tratamiento y/o servicios a través de reuniones presenciales y/remota.	➢ Acta de reunión. ➢ Correo de invitación.	❑ Senda Previene	Compromiso de la red local de tratamiento e integración comunal y/o servicios a través de reuniones online.
Actividad 4 **Participación en mesa de adicciones/COSAM.**	80% de participación en mesa de adicciones y/o servicios a través de reuniones presenciales y/o remota.	➢ Acta de reunión. ➢ Correo de invitación.	❑ Senda Previene	Compromiso y participación en mesa especializada en adicciones.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 6 **Programa de Prevención y rehabilitación del consumo de drogas**	80% de las personas que presentan problemáticas de drogas, son ingresadas en el programa. (80 personas ingresadas/ 100 personas planificadas)*100	➢ Fichas de ingreso	❑ CESFAM CERRILLOS	Se cuenta con el interés de los usuarios para incorporarse al tratamiento.
Actividad 7 **Atención biopsicosocial a las personas que presentan consumos problemáticos de drogas.**	100% de las personas que presentan problemáticas de consumo de drogas son atendidas biopsicosocialmente.	➢ Fichas de atención	❑ CESFAM CERRILLOS	Se mantiene la adherencia de los usuarios al tratamiento.
Actividad 8 **Seguimiento de los casos por el equipo multidisciplinario (inclusión de la familias de los ingresados)**	80% de los casos ingresados al programa son monitoreados por el equipo multidisciplinario. (80% casos monitoreados/ 100 casos ingresados)*100	➢ Fichas de atención	❑ CESFAM CERRILLOS	Se cuenta con los datos de contacto actualizados de los usuarios intervenidos.
Actividad 9 **Derivación de casos complejizados en el consumo al COSAM.**	100% de las personas que presentan consumo problemático de drogas y que requieren atención especializada por el grado de complejidad son derivadas	➢ Fichas de derivación	❑ CESFAM CERRILLOS	COSAM cuenta con cupos disponibles para la derivación.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

INICIATIVA 4 **Promoción y difusión de material preventivo**				
Actividad 1 **Entrega de material de difusión (dípticos) a la comunidad**	100% Participación y difusión de dípticos preventivos en actividades.	➢ Fotografías/Sujeto a contexto pandemia y/o OOTT.	❑ Senda Previene	Se cuenta con material de difusión impreso. En contexto de pandemia se puede enviar difusión a través de redes sociales, whatssap
Actividad 5 **Sensibilizar a la comunidad a través de informativos en redes y plataformas sociales.**	1 actividad de sensibilización al inter sector en temática de integración social.	➢ Cantidad de información en redes de SENDA PREVIENE CERRILLOS.	❑ Senda Previene	Comunidad tiene acceso a información en redes sociales.
INICIATIVA 5 **Prevención en Establecimientos educacionales**				
Actividad 1 **Actualización acuerdos de participación en Programa de Prevención en EE**	100% de E.E Firman Cartas de compromiso (9 Establecimientos comprometidos/ 9 establecimientos planificados) *100	➢ Cartas de compromiso	❑ Senda Previene	Se mantiene el interés de los E.E. por participar del Programa de Prevención. Sujeto a orientaciones de SENDA NACIONAL, según planificación 2021
Actividad 2 **Consejo escolar o Mesa educativa**	60% de los Establecimientos educacionales desarrollan temas preventivos en sus Consejos escolares o mesas educativas	➢ Acta de conformación de mesa	❑ Senda Previene	Se mantienen los lazos para la realización de mesas educativas y/o consejo a escolar.
Actividad 3 **Revisión, actualización e implementación de plan de prevención**	100% de E.E actualizan sus planes de prevención (9 Establecimientos actualizan sus planes de prevención/ 9 establecimientos planificados) *100	➢ Planes de Prevención ➢ Acta de reuniones	❑ Senda Previene	- Los E.E. incorporan dentro de sus funciones la actualización de sus planes de prevención.
Actividad 4 **Capacitación en Detección Temprana y culturas preventiva a equipo directivo y docente**	90% de los E.E capacitados en Detección Temprana y culturas preventivas (8 E.E capacitados en detección temprana y culturas preventivas/ 9 E.E. planificados) *100	➢ Actas de reunión / sujeto a realización presencial. ➢ Lista de Asistencia/ Sujeto a capacitación presencial y/o remota. ➢ Fotografías/ En caso de ser presencial. ➢ Certificado de cursos online/ Sólo en caso de realizarse en esta modalidad el año 2021.	❑ Senda Previene	Apoyo de la comunidad educativa.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 6 **Monitoreo plan de prevención**	100% de los establecimientos que participan en el programa de prevención cuentan con monitoreos	-Monitoreo de plan de prevención	Senda Previene	-Contraparte de los establecimientos educacionales con disposición a evaluar avance de plan de prevención.
Actividad 8 **Aplicar instrumento de caracterización.**	100% de los E.E aplican instrumento de caracterización (9 E.E aplican instrumento de caracterización/ 9 E.E. planificados) *100	*Sujeto a contexto de pandemia por COVID-19 y/o OOTT 2021. ➢ Actas de reunión ➢ Encuestas de caracterización ➢ Diagnóstico de caracterización	❑ Senda Previene	-Los E.E. conocen el procedimiento de aplicación del instrumento.
INICIATIVA 6 **Implementación Programa Continuo Preventivo**				
Actividad 1 **Capacitación en continuo preventivo para los E.E que participan del PP EE y AAT**	90% de los E.E capacitados en continuo preventivo	➢ Actas de reunión / sujeto a realización presencial. ➢ Lista de Asistencia/ Sujeto a capacitación presencial y/o remota. ➢ Fotografías/ En caso de ser presencial. ➢ Certificado de cursos online/ Sólo en caso de realizarse en esta modalidad el año 2021.	❑ Senda Previene	Se mantiene el interés de los E.E. de asistir a la capacitación.
INICIATIVA 7 **Implementación de medidas de Prevención selectiva e indicad, programa "Actuar a tiempo"**				
Actividad 1 **Talleres con grupos de estudiantes que presentan mayores factores de riesgos de 7° a 4° Medio en 6 Establecimientos educacionales**	100% de estudiantes participan en talleres de prevención selectiva (100 estudiantes adhieren a talleres /100 estudiantes planificados) *100	*Actividad sujeta a contexto de pandemia por covid-19 y OOTT 2021. ➢ Fotografías ➢ Actas de reunión ➢ Registro de Asistencia ➢ Plan de trabajo grupal	❑ Senda Previene	En contextos diferentes al de pandemia los Estudiantes asisten periódicamente al E.E. En contexto de pandemia debe existir Conexión a internet de estudiantes

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 2 **Intervención individual con estudiantes que presentan mayores factores de riesgos de 7° a 4° Medio en 6 establecimientos educacionales**	100% de estudiantes participan en sesiones de trabajo individual (100 estudiantes adhieren a programa /100 estudiantes planificados)	*Actividad sujeta a atención presencial y/o telefónica dependiendo del contexto pandemia covid-19. ➢ Fotografías ➢ Registro de Asistencia/ Solo en modalidad presencial. ➢ Plan de trabajo individual	❑ Senda Previene	Estudiantes asisten periódicamente al E.E y/o conexión remota.
0-INICIATIVA 9 **Implementación de medidas preventivas en espacios laborales, programa Calidad de vida en MIPE o PYME (Micro y Pequeña empresa)**				
Actividad 1 **Implementación de talleres en temáticas preventivas**	100% de MIPE o PYME participan de talleres en prevención de drogas y alcohol (1 MIPE o PYME en proceso de implementación de talleres / 1 MIPE planificado)*100	Sujeto a contexto pandemia COVID-19 y OOTT 2021. Fotografías ➢ Actas de reunión ➢ Pauta de entrevista ➢ Carta de compromiso de MIPE ➢ Registro de Asistencia	❑ Senda Previene	Se mantiene el interés de PYME en continuar con el proceso de prevención año 2021. Se mantiene el interés de los trabajadores en los talleres.

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

COMPONENTE 4 FORTALECIMIENTO COMUNITARIO				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 Construcción de Planes de acción comunitaria asociados a Proyectos situacionales y psicosociales				
Actividad 1 **Fortalecimiento de organizaciones comunitarias en los sectores constitución de comités vecinales de seguridad** Sectores a intervenir Villa México Portal oeste Gabriela Mistral Las hortensias Santa Adela Villa Suiza	Fortalecimiento de las 6 organizaciones comunitarias de los sectores a intervenir	➢ Actas de encuentro vecinales ➢ fotografía ➢ Documento de Plan de acción	❑ Programa de Prevención y seguridad ciudadana	.Barrios fortalecidos en su organización territorial. Se realizan entrevistas de acogida a los dirigentes por demanda espontanea de manera presencial o remota telefónicamente. Por temas del COVID19.
Actividad 2 Activación de los Comités de seguridad vecinal a nivel comunal	Reactivar y constituir comités de seguridad en los 12 sectores de la comuna	➢ Acta de constitución de los Comité constituidos ➢ Documento Plan de acción	❑ Programa de Prevención y seguridad ciudadana y Gestión Territorial	➢ Barrios fortalecidos en su organización territorial. ➢ Se cuenta con equipo idóneo para realizar el Plan de acción comunitaria, entendiendo las condiciones por la pandemia del COVID19.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

COMPONENTE 5 MEJORAMIENTO URBANO EN BARRIOS VULNERABLES				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 **Implementación de acciones asociadas a la modificación de factores físico-ambientales que contribuyen a la percepción de inseguridad**				
Actividad 1 **Recuperación del espacio público en condición de deterioro.** **FONDO SUBDERE**	PROYECTOS: <u>EN POSTULACIÓN:</u> Mejoramiento Plaza Ángel Fantuzzi, Villa Portal Oeste II. Mejoramiento Plaza Conjunto Vista Alegre. Mejoramiento Plaza La Campana. Mejoramiento Plaza la Unión. <u>EN LICITACIÓN:</u> Mejoramiento Plaza Nuevo Laredo.	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan	-Los lugares escogidos fueron definidos por un catastro realizado por el departamento de Seguridad el cual fue revisado por el área de proyectos de SECPLAN para ver la factibilidad de cada iniciativa -Se presentaron 12 lugares de intervención de los cuales 5 fueron escogidos para su desarrollo al ser de carácter público y tener dimensiones acorde a los financiamientos postulados. -Los proyectos consolidan terrenos en abandono o considerados inseguros instalando mobiliario urbano, juegos, paisajismo y luminarias
Actividad 2 **Mejoramiento de Infraestructura para personal de Seguridad.** **FONDO MUNICIPAL**	<u>EN POSTULACIÓN:</u> Proyecto de Seguridad Para Recintos Municipales	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan	-Se realiza un proyecto solicitado por el Departamento de Seguridad que considera la mejora en la infraestructura laboral de los guardias de recinto municipales. -El proyecto comprende la intervención de 8 recintos municipales. -Proyecto comprende la instalación de luminarias exteriores e interiores, reposición de puertas, ventanas, cerraduras, cierres perimetrales, entre otros.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 3 **Reposición Cámaras de Seguridad.**	PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN: Adquisición e Instalación de Cámaras de tele vigilancias para Cerrillos	➢ EE.TT. ➢ Perfil Proyecto.	❑ Secplan	-El Departamento de Seguridad solicitó licitar 9 cámaras de seguridad dañadas en el estallido social.
Actividad 4 **Fondo de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito**	PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN: Construcción Plaza Carlos Valdovinos.	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan ❑ DOM	-Presentado y aprobado el proyecto del Fondo de Seguridad se comienza su construcción. La inversión propone la recuperación de un sitio que se encontraba eriazo y con serio problemas de micro basurales y seguridad.
Actividad 5 **Postulación Proyecto 6% Seguridad**	PROYECTOS: CONSTRUCCIÓN: Mejoramiento Plaza Puerto Montt	➢ EE.TT. ➢ Planimetrías de proyecto. ➢ Fotografías de Estado Actual. ➢ Presupuesto.	❑ Secplan	-El departamento de Seguridad solicitó ayuda técnica para el desarrollo de un proyecto que mejor las condiciones de un área verde local.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

INICIATIVA 1 **Plan Anual de poda de follajes**				
Actividad 1 **Protocolo de levantamiento y envío de información**	100% de concretización de protocolo (1 protocolo firmado / 1 protocolo planificado)*100	➢ La temporada de poda se realiza durante los meses de Mayo hasta Julio, de acuerdo a los recursos con lo que cuenta el Departamento de Áreas Verdes.	❑ Departamento Gestión Ambiental	-Se cuenta con la participación y organización a largo plazo del departamento de seguridad ciudadana, Carabineros de Chile y Gestión Ambiental.
Actividad 2 **Seguimiento y resolución de denuncias**	20% de resolución (20 reparaciones favorables / 100 solicitudes)*100	➢ El Departamento de Áreas Verdes recibe solicitudes a través de correos, hojas de seguimiento y listados de poda entregados por las Juntas de Vecinos.	❑ Departamento Gestión Ambiental	-Estas solicitudes son ejecutadas con personal municipal y también empresa contratista, para resolver la mayor cantidad de solicitudes. -Aquellos árboles que comprometen el tendido eléctrico son derivados a la Dirección de Obras Municipales para gestionar con la empresa de Distribución Eléctrica (ENEL), el despeje de las líneas eléctricas y despeje de follajes que obstruyen el cono de luz de la luminaria pública.
INICIATIVA 4 **Plan de mejora de condiciones de las vías públicas**				
Actividad 1 **Protocolo de acción**	100% de concretización de protocolo (1 protocolo desarrollado / 1 planificado)*100	➢ Documento Protocolo ➢ Minuta reunión	❑ Dirección de Tránsito	Se cuenta con la participación y organización a largo plazo del departamento de seguridad ciudadana y el Departamento de Tránsito.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 2 **Levantamiento, envío, seguimiento y resolución de demandas**	100% de concretización (10 reparaciones favorables / 100 solicitudes)*100	➢ Copias de correos con solicitudes ➢ Planilla Seguimiento demandas	❑ Dirección de Tránsito	-Se cuenta con la capacidad técnica de Dirección de Tránsito para llegar al porcentaje de reparaciones favorables. -Se cuenta con los fondos disponibles por Tránsito para la gestión y reparación de demandas.

COMPONENTE 6 **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONTRA LAS MUJERES**				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 **Información sobre oferta programática y coordinación intersectorial**				
Actividad 1 **Curso de Formación de Monitoras en Prevención de las Violencias Contra las Mujeres.**	Capacitar a 30 jóvenes entre los 15 y 29 años a través del Curso de Formación de Monitoras y Monitores en Prevención de Violencia contra las Mujeres	➢ Listado asistencia ➢ Registro fotográfico	❑ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se cuenta con profesionales capacitados(as) en materias de Prevención de las Violencias Contra las Mujeres. - Se mantiene el interés de la comunidad por involucrarse en la actividad.
Actividad 2 **Jornadas de Difusión de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres.**	3 Jornadas semestrales de distribución de material de difusión y sensibilización a instituciones públicas y organizaciones comunitarias.	➢ Registro fotográfico	❑ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se cuenta con los recursos materiales para desarrollar la actividad.

I. MUNICIPALIDAD LO ESPEJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 3 **Trabajo de Coordinación Intersectorial con Instituciones de Cerrillos**	66% de las coordinaciones son realizadas con las instituciones de cerrillos vinculadas a la temática de violencia de genero (2 coordinaciones ejecutadas/ 3 coordinaciones con instituciones planificadas)*100	➢ Minuta reunión ➢ Listado Asistencia ➢ Registro Fotográfico	☒ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se mantiene el compromiso e interés de las instituciones por trabajar por la temática de Violencias Contra las Mujeres.
INICIATIVA 2 Implementar espacios para el desarrollo de habilidades, destrezas físicas y autocuidado, para las mujeres, incorporando la variable de género.				
Actividad 1 **Conmemoración del día internacional de la mujer, feria de servicios y autocuidado para la Mujer Cerrillana.**	100% de las mujeres planificadas son convocadas 500 mujeres participan/500 mujeres convocadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones	☒ Centro de la Mujer Lo Espejo- Cerrillos	-Se mantiene coordinación con equipos intra e inter municipales para la realización de la actividad. -Se cuenta con financiamiento para la contratación de servicios. -Se mantiene interés de la comunidad por participar de la actividad.
Actividad 2 **Seminario de la mujer**	88% de las beneficiarias asisten (200 beneficiarias asisten/300 beneficiarias invitadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones	☐ Programa de la Mujer Lo Espejo – Cerrillos	-Se cuenta con la participación de la exponente. -Se cuenta con disponibilidad de infraestructura como el auditorio del centro cultural. -Se mantiene interés de la comunidad por participar de la actividad.
INICIATIVA 3 **Coordinación de acciones y actividades con las diversas organizaciones sociales de mujeres, con la finalidad de fortalecer el liderazgo y la autogestión de dichas mujeres.**				

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Actividad 1 **Charlas informativas sobre temas de interés de organizaciones sociales femeninas**	100% de las mujeres convocadas reciben charlas en temáticas de su interés (500 mujeres asistentes/500 mujeres convocadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones ➢ Fotografías	➢ Oficina de la mujer Cerrillos ➢ PRODEMU	- Se cuenta con la priorización de los temas de interés de las organizaciones. - Se mantiene coordinación entre la oficina de la mujer de Cerrillos y PRODEMU. - Se cuenta con material audiovisual y de difusión.
INICIATIVA 4 **Establecer talleres y capacitaciones en torno a temáticas de equidad de género y prevención de la violencia, orientados específicamente a la comunidad de mujeres de Cerrillos.**				
Actividad 1 **Capacitaciones o talleres en torno a temáticas de actualidad nacional y nuevos desafíos para la mujer moderna**	83% de mujeres participan de la actividad (300 mujeres participan/500 mujeres convocadas)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ -Invitaciones ➢ Fotografías	❑ Oficina de la Mujer Cerrillos	-Se mantiene coordinación entre la oficina municipal y SERNAM. -Se cuenta con relator o relatora para los talleres proveniente de SERNAM. -Se cuenta con disponibilidad de infraestructura para la realización de la actividad.
Actividad 2 **Caminata en conmemoración del día internacional de la no violencia contra la mujer.**	75% de los convocados son mujeres y asisten a la caminata (500 mujeres asisten/ 600 convocados)*100	➢ Lista de asistencia. ➢ Invitaciones ➢ Fotografías	❑ Oficina de la mujer.	-Se mantiene coordinación con red por la no violencia contra la mujer y otras instituciones. -Se cuenta con permisos de utilización de vías públicas y resguardo policial. -Se mantiene el interés de la comunidad por participar de la actividad.

COMPONENTE 7 ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE DELITOS DE MAYOR RELEVANCIA Y OCURRENCIA				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

INICIATIVA 1 **Implementación Plan Microtráfico 0 (MTO) de la Policía de Investigaciones de Cerrillos**				
Actividad 1 **Desarticulación de 9 puntos de microtráfico en la comuna**	80% de los puntos establecidos para desarticular al microtráfico en Cerrillos son desarticulados. (7 realizados /9 planificados)*100	➢ Registros de videos ➢ Documentación procedimental ➢ Fiscalía antinarcóticos	❑ PDI Cerrillos	Desarticulación de puntos de microtráfico a nivel comunal
INICIATIVA 2 **Acercamiento a la Comunidad**				
Actividad 1 **Charlas de temáticas vinculadas a la prevención del delito.**	100% de las Charlas son realizadas. (4 Realizadas /4 Planificadas)*100	➢ Registro Fotográfico ➢ Listas de asistencia	❑ PDI Cerrillos	Se mantiene el interés de la comunidad por participar de la actividad.
Actividad 2 **Participación en actividades de la comunidad**	80% de participación en las actividades comunitarias a las que se convoca a la institución son efectuadas. (4 actividades asistidas/5 actividades convocadas)*100	➢ Registros Fotográficos	❑ PDI Cerrillos	Se mantiene el interés de la comunidad por invitar a la institución a estas actividades.
Actividad 3 **Participación en actividades organizadas por la institucionalidad local**	100% de participación en las actividades convocadas por la institucionalidad local (15 actividades asistidas/15 actividades convocadas)*100	➢ Registros Fotográficos	❑ PDI Cerrillos	Se cuenta con la convocatoria oportuna.
INICIATIVA 3 **Información de la comunidad puntos de venta de droga**				
Actividad 1 **Contacto con funcionario PDI – acompañar a vecino(a) entrega de**	100 % de los puntos establecidos para desarticular al microtráfico en Cerrillos son desarticulados. (10 realizados /10	➢ Registros de videos ➢ Documentación procedimental ➢ Fiscalía	❑ PDI Cerrillos	Disposición de la institución a recibir los casos

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

antecedentes de venta	planificados)*100		antinarcóticos	
Actividad 2 Difusión con los dirigentes , vecinos y vecinas de la Linea telefónica del Denuncia Seguro	8 reuniones o actividad en barrios donde hay información de venta de droga	➢ Registro Fotográfico ➢ Instrumento de levantamiento de información	❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana	Disponibilidad de material de difusión en formato fliyer y redes sociales, Whatsapp por contexto de pandemia. Se cuenta con equipo idóneo para realizar el Plan de acción en torno a la difusión
Iniciativa 4 Implementación de medidas preventivas para bajar el índice de victimización				
Actividad 1 Aumentar los servicios focalizados en sectores que han presentado mayores índices de victimización en la comuna.	Aumento de patrullaje en puntos de la comuna con mayor índice de delitos de alta connotación social	➢ informe de aumento de patrullaje	❑ Carabineros - 34° comisaria Vista Alegre	
Actividad 2 Aumentar la cantidad de controles vehiculares e identidad en sectores que presentan concentración de casos policiales.	Aumentar un 5% la cantidad de controles de identidad y vehiculares en sectores que presentan concentración de casos policiales.	➢	❑ Carabineros - 34° Comisaria Vista Alegre	
Actividad 3 Participación en actividades organizadas por la comunidad y/o la institucionalidad local	80% de participación en actividades organizadas por la comunidad y/o institucionalidad local (8 actividades efectuadas/10 actividades convocadas)*100	➢ Registros Fotográficos	❑ Carabineros - 34° Comisaria Vista Alegre	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 4 **Realización de campañas preventivas de autocuidado en fechas hito del año (Inicio año escolar, Fiestas Patrias, Fiestas de fin de año)**	100% de campañas planificadas realizadas (3 campañas realizadas/3 campañas planificadas)*100	➢ Material de difusión. ➢ Fotografías. ➢ Plan de acción preventivo	➢ Carabineros Programa de Prevención y seguridad	Se cuenta con material de difusión disponible y equipo completo Departamento Seguridad.
INICIATIVA 5 **Plan de patrullaje de Vehículos de Seguridad Ciudadana**				
Actividad 1 **Efectuar Patrullajes preventivos estratégicos en zonas que concentran los mayores índices de victimización en la comuna**	100% de los patrullajes preventivos son instalados en las zonas de mayor concentración delictual	➢ Informes diarios y mensuales del Sistema de Monitoreo de los Móviles de Seguridad ➢ Entrevistas a actores locales barriales. ➢ Reuniones sistemáticas con la comunidad	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Contar con los datos estadísticos de las fuentes de información: 34 comisaría, Subsecretaria de prevención del delito. Comunidad comprometida en elaboración de rutas preventivas para patrullaje.
Actividad 2 **Programación de rutas en horarios estratégicos de patrullaje preventivo según mayor ocurrencia de delitos.**	100% de cumplimiento del plan de rutas estratégicas realizadas	➢ Actas de reunión. Rutas establecidas según estadísticas. ➢ Sistema de Monitoreo ➢ Reuniones sistemáticas con la comunidad	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Contar con los datos estadísticos de las fuentes de información: 34 comisaría, Subsecretaria de prevención del delito. Recurso Humano: Coordinador de central móviles de seguridad, que elabore las rutas estratégicas. Comunidad comprometida en elaboración de rutas preventivas para patrullaje para puntos puntos críticos de delitos
Actividad 3 **Elaboración de informes, semanales y mensuales sobre los las rutas efectuadas y los kilometrajes efectuados en cada sector por cada agente preventivo (conductor de seguridad)**	100% de los informes, semanales y mensuales son elaborados y entregados de la jefatura.	➢ Documentos de los informes. ➢ Correos electrónicos ➢ Datos otorgados por el Sistema de Control y Monitoreo de Móviles	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Contar con el Sistema de control y monitoreo de móviles Recurso Humano: Coordinador de central de móviles que elabore los informes de forma semanal y mensual reportados por la comunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 4 **Reuniones periódicas con las policías y fiscalía para coordinar procedimientos conjuntos**	100% de reuniones planificadas	➢ Fotografías ➢ Lista de asistencia ➢ Minutas de reunión	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana	Coordinación permanente entre las Policías y el Programa de Prevención y Seguridad para apoyo en fiscalizaciones de ferias libres de la comuna, en la entrega de labor educativa para el uso de mascarillas y control de permisos colectivos por COVID19.
Actividad 5 **Visita y entrevista programada a los dirigentes COVES**	100% de los dirigentes de los COVES son visitados y entrevistados mínimo 2 veces al mes.	➢ Instrumento de levantamiento de información barrial aplicado a Dirigentes ➢ Plan de acción territorial	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Plan de trabajo permanente en el fortalecimiento y constitución de los COVES en la comuna. Por medio de línea telefónica y redes sociales debido al COVID19
Actividad 6 **Visitas y entrevista programada a los establecimientos educacionales y de Salud (colegios, jardines)**	100% de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y CESFAMS son visitados y entrevistados al menos 4 veces al mes.	➢ Instrumento de levantamiento de información aplicado a los establecimientos de educacional y salud	➢ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ➢ Coordinación central de móviles	Establecimientos educacionales, jardines infantiles y CESFAMS visitados sistemáticamente
INICIATIVA 6 **Postulación Fondos Concursables**				
Actividad 1 **Asesoría y acompañamiento en la postulación de proyectos por parte de las organizaciones sociales**	100% de asesorías en fondos concursables	➢ Minuta de reunión ➢ Formulario de Postulación ➢ Registro fotográfico	❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ❑ Secplan ❑ Dirección Obras	Se cuenta con equipo profesional suficiente y pertinente. Incentivo permanente hacia la comunidad en postulaciones a proyectos entregando orientación por medio de redes sociales y telefónicamente.
Actividad 2 **Asesoría y acompañamiento en la ejecución de proyectos adjudicados por las organizaciones sociales**	100% de asesoría y acompañamiento en la ejecución de proyectos adjudicados por las organizaciones	➢ Minuta de reunión ➢ Registro fotográfico ➢ Rendiciones	❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana ❑ Secplan ❑ Dirección Obras	Se cuenta con equipo profesional suficiente y pertinente. Acompañamiento permanente hacia la comunidad en ejecución de los proyectos entregando orientación por medio de redes sociales y telefónicamente.
INICIATIVA 7 **Capacitación Apoyo Víctimas Delitos**				

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 1 **Capacitación Prevención de la Victimización Secundaria a las policías**	100 de las capacitaciones en prevención de la victimización secundaria a las policías comunales.	➢ Listado Asistencia ➢ Pauta de evaluación de actividad ➢ Registro fotográfico	❑ CAVD Maipú- Cerrillos ❑ Programa de Prevención y Seguridad Ciudadana	Se cuenta con el equipo profesional del Seguridad Ciudadana en materias de prevención. Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana, CAVD y policías. -Se mantiene interés de la policía en la actividad.
Actividad 2 **Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos a los dirigentes, vecinos y vecinas de los territorios de la comuna.**	100 % de las capacitaciones en primeros auxilios psicológicos a los dirigentes, vecinos y vecinas de la comuna.	➢ Listado Asistencia ➢ Pauta evaluación de actividad ➢ Registro fotográfico	❑ CAVD Maipú- Cerrillos ❑ Plan Comunal Seguridad Pública	Se cuenta con el equipo profesional del Seguridad Ciudadana. Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana, CAVD y la comunidad organizada.
COMPONENTE 8 **ATENCION DE CASOS**				
OBJETIVOS	**INDICADOR (NOMBRE - FÓRMULA DE CÁLCULO Y META)**	**MECANISMOS DE CONTROL DE GESTIÓN (MEDIOS DE VERIFICACIÓN)**	**RESPONSABLE**	**SUPUESTOS**
INICIATIVA 1 **Atención a víctimas de delitos**				

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 1 Convenio de colaboración con Carabineros de Chile para envío de listado con datos de las víctimas de delito	1 convenio de colaboración con Carabineros de Chile	➢ Convenio	❑ - Programa de Prevención Y Seguridad Ciudadana y Carabineros - 34° comisaria	Se cuenta con equipo profesional completo del Seguridad ciudadana.
Actividad 2 Detección de casos en patrullajes preventivos y derivados a la oficina de seguridad ciudadana	100% de los casos pesquisados por los conductores de patrullaje preventivo son derivados a la oficina de seguridad ciudadana	➢ Bitácoras conductores Móviles de Seguridad. ➢ Informes diario Central Móviles	❑ Central Móviles de Seguridad en coordinación con Carabineros 34 Comisaría	-Se cuenta con personal de patrullaje capacitado en pesquisa y derivación de casos.
Actividad 3 Detección de casos en patrullajes preventivos y derivados a la oficina de seguridad ciudadana	100% de los casos pesquisados por los conductores de patrullaje preventivo son derivados a la oficina de seguridad ciudadana	➢ Bitácoras conductores Móviles de Seguridad. ➢ Informes diario Central Móviles	❑ - Central Móviles de Seguridad en coordinación con Carabineros 34 Comisaría	-Se cuenta con personal de patrullaje capacitado en pesquisa y derivación de casos.
Actividad 4 Derivación a Centro de apoyo a víctimas u otra instancia de atención requerida.	100 de casos que requieran atención especializada son derivados (100% casos derivados a red especializada/ 100 casos atendidos)*100	➢ Correo de derivación. ➢ Instrumento de derivación	❑ -Programa de Prevención Y Seguridad Ciudadana	Se cuenta con profesional seguridad ciudadana. -Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana y CAVD
Actividad 5 Atención social, psicológica y/o jurídica a personas afectadas por delitos violentos.	100 % de los casos de personas afectadas por delitos violentos que requieren atención social, psicológica son atendidos.	➢ Correo de derivación ➢ Ficha de atención y Ficha de derivación de Casos a CAVD Maipú	➢ CAVD Maipú- Cerrillos	Se cuenta con continuidad de equipo profesional del Plan Comunal de Seguridad Pública. -Se mantiene coordinación entre oficina de Seguridad Ciudadana y CAVD - Se mantiene interés de la comunidad en la actividad.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 6 Atención jurídica a personas afectadas por delitos fuera del catálogo de delitos violentos	**80 % de casos de personas afectadas por delitos que están fuera del catálogo de atención especializado.**	➢ Ficha de atención	❑ Corporación de Asistencia Judicial	Se mantiene coordinación entre equipo del Plan Comunal de Seguridad Pública, CAP y COSAM. Se mantiene interés y adherencia del afectado o afectada en la atención referida.
Actividad 7 Atención social y psicológica a las personas afectadas por delitos que están fuera del catálogo de atención especializado.	100% de casos de personas afectadas por delitos que están fuera del catálogo de atención especializado.	➢ Ficha de atención	❑ Centro de Atención Preventiva (CAP) Cerrillos ❑ COSAM	-Se cuenta con continuidad de equipo profesional del Plan Comunal de Seguridad Pública. -Se mantiene coordinación entre el equipo del Plan Comunal de Seguridad Pública, CAP y COSAM. -COSAM cuenta con cupos para derivación de casos. -Se mantiene interés y adherencia del afectado o afectada en la atención referida.
Actividad 8 Atención psicológica, social y jurídica de mujeres víctimas de violencia de género de la comuna de cerrillos.	100% de los casos derivados de mujeres víctimas de violencia de género reciben atención social, psicológica y/o Jurídica	➢ Ficha de atención	❑ Oficina de la Mujer Cerrillos Lo Espejo	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

COMPONENTE 9 **REINSERCIÓN LABORAL**				
INICIATIVA 1 **Eliminación Antecedentes Penales**				
Actividad 1 **Renovación de convenio con gendarmería para derivación de casos de ex condenados , para eliminación de antecedentes para rehabilitación laboral**	1 Convenio (1 documento ejecutado/1 documento planificado) *100	➢ Documento Convenio	❑ Omil Cerrillos ❑ Gendarmería de Chile	- Se cuenta con el interés de ambas instituciones de mantener el convenio. -Se cuenta con la tramitación administrativa oportuna para la celebración del convenio.
Actividad 2 **o Difusión de la ley 409 sobre la eliminación de los antecedentes penales**	100% de difusión en las actividades de ferias laborales de la oficina de intermediación laboral (2 actividades realizadas/ 2 actividades planificadas) *100	➢ Registro fotográfico	❑ Omil Cerrillos ❑ Gendarmería de Chile	-Se cuenta con material de difusión impreso. -Se cuenta con el apoyo de las empresas exponentes en la feria.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Actividad 3 **Penas Sustitutivas (Trabajo comunitario)**	100% de los casos que requieren de pena sustitutiva son ubicados en servicios de carácter comunitario dentro de DIDECO (20 casos ubicados en servicios comunitarios/20 casos planificados)*100	➢ Documento que solicita la ubicación en trabajos comunitarios.	❑ Omil Cerrillos ❑ Gendarmería de Chile	-Se cuenta con las plazas suficientes para cubrir la demanda dentro de todas las dependencias de DIDECO.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL